Valparaíso, 14 de abril de 2021.

Oficio N°292-2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por unanimidad, solicitar a Ud. informar sobre el eventual incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 21.306, particularmente respecto a la información de la nómina del personal que se desempeña en los jardines infantiles VTF que podrán acceder a la cobertura del reajuste al sector público, que debía entregarse a fines de enero.

Asimismo, para que informe sobre el compromiso contenido en la misma ley, de presentar un proyecto de ley que resolviera la situación del personal antes referido.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SRA. CRISTINA TORRES DELGADO